

El país de los derechos que se bifurcan



Anibal Loguzzo*

*Después reflexioné que todas las cosas
que suceden a uno suceden
precisamente, precisamente ahora.
Siglos de siglos y solo en el presente
ocurren los hechos;
innumerables hombres en el aire,
en la tierra y el mar,
y todo lo que realmente pasa me pasa a mí.*

J. L. Borges, El jardín de senderos que se bifurcan

En la Argentina los años impares siempre son años muy particulares, en los cuales las reflexiones y debates en torno a la realidad económica y social y los principales desafíos que enfrenta el país adquieren una relevancia mayúscula y se vuelven indispensables. La relevancia que adquieren los mismos en los años impares radica en que en Argentina estos años coinciden con los años electorales, y frente a cada elección es imperioso hacer un ejercicio colectivo de memoria, analizar las políticas y propuestas poniendo énfasis en las consecuencias sociales que de cada una derivan.

* Director de la carrera de Administración, UNPAZ.

Esta elección nacional de Argentina en octubre de 2023 delimitará los destinos de la patria, delimitará las fronteras de lo posible, marcará una línea imaginaria entre lo imaginable y lo inimaginable, entre lo posible y lo imposible, como si se dibujase sobre el imaginario social, con un lápiz invisible, el universo de posibilidades de los sueños de cada uno de los integrantes de nuestra sociedad.

A diferencia de algunas creencias populares, los sueños no son un emergente onírico empujado por el propio esfuerzo de los impulsos individuales. Los sueños son construcciones colectivas; nadie sueña en el vacío, nadie desea en la nada. Todo sueño por más individual que aparente ser, por más singular que se muestre, es consecuencia de una construcción social, de una matriz que es ajena. No existe un deseo que no sea ajeno, no existe sueño sin otro, el deseo es el deseo del otro y los anhelos se encuentran siempre dentro de las alternativas de lo imaginable.

En este proceso electoral la singularidad es quizás aún mayor que en los precedentes, en virtud de que en las expresiones con mayor intención de voto se observa la delimitación de dos modelos de país con mayor nivel de explicitación que en las ocasiones anteriores; de dos mundos posibles en donde los caminos trazados por cada modelo proponen senderos que se bifurcan y la definición por uno o por otro puede llegar a tener consecuencias de carácter permanente en las vidas y en los sueños de cada uno de nosotros, en la vida y en los sueños de todos.

Las dificultades del presente son nítidas, palpables y mensurables: “con el agua en los pies no es difícil odiar”, reza una canción de nuestro cancionero popular. Entendemos que no es difícil odiar mirándole día a día la cara al dolor, pero no dejemos que nos engañen. Nos proponen salidas individuales donde las escaleras solo descienden; los caminos individuales conducen a espacios oscuros y sin retorno. En estos caminos lo individual es lo único veraz, que sea un camino es una falacia. Nos piden que miremos hacia el infinito solicitándonos que nos paremos sobre el abismo.

No podemos dejar que nos mutilen los sueños, que priven de deseos a cada niño o niña que sueñe con un título de doctor o abogado. Debemos trabajar para impedirlo, en nombre de los sueños de cada argentino/a que sueña con una patria más justa, con un país para todos y todas. Debemos pelear por un mundo en el que quepan todos los mundos, peleemos por los sueños ajenos. Los derechos no son un obstáculo. La salud y la educación no pueden ser privilegios. No dejemos que el egoísmo meritocrático, los discursos de odio o los húmedos delirios zoofílicos extraterrenales de algún falso profeta mundano, reduzcan los sueños de toda una sociedad a un cuentapropismo flexibilizante.

Ninguna sociedad progresa restando derechos y garantías ni bajo la esclavitud que nos propone el Mercado. Los obstáculos de la democracia no se sortean ni con menos democracia ni con menos Estado. Las dificultades del presente deben encontrar una salida que amplíe el universo posible de sueños, e incluya los deseos del otro. No existen atajos ni soluciones de trucos de magia; no va a ser fácil ni instantáneo. Las deudas sociales se pagan sumando derechos, no restándolos; con más soberanía y no con menos, y profundizando la democracia y no restringiéndola.

El presente número de la revista *Ec* fue escrito resistiendo las injurias que las personas con odio arrojaron al sistema científico y tecnológico del país, en particular, y al Estado y los bienes públicos, en general, y contiene los artículos, reseñas de libros y experiencias que presentamos a continuación.

En el primer artículo Marcelo Bruchanski aborda, en una historia del sistema monetario internacional, las principales transformaciones del orden económico internacional a partir de las cuales nos explica el complejo proceso a través del cual el dólar estadounidense se convirtió en la primera moneda internacional completamente fiduciaria.

En el segundo artículo titulado “Teorización y política ortodoxa en una economía real desigual. Argentina, 1976-2019”, Néstor Antonio Requielme nos revela que la economía neoclásica ha predominado en las políticas económicas tradicionales, estableciendo bases desiguales en el funcionamiento económico y condicionando diversos programas, destacando la falta de correspondencia entre los supuestos teóricos de esta teoría y la realidad económica, que sigue una trayectoria social cada vez más desigual.

El tercer artículo, “Reflexiones sobre ciencia y tecnología. Una aproximación teórica para comprender los procesos de desarrollo en el siglo XXI” de Daniela Servian, analiza la relevancia de la ciencia, la tecnología y la innovación en los procesos de desarrollo en el siglo XXI, promoviendo la reflexión en torno a la innovación como un elemento central para la promoción de una estrategia de desarrollo sostenible.

En el cuarto artículo Rolando García Bernado analiza el aumento de los precios de los alimentos en Argentina en relación con la re-estructuración productiva en el agro argentino, reconociendo las implicancias del sesgo exportador de la producción agroalimentaria nacional y una creciente presión importadora para cubrir la demanda interna de alimentos. Posteriormente analiza cómo esta situación aparentemente contradictoria conduce a que los bienes alimentarios deban ser adquiridos por mediación directa del mercado mundial, es decir, que los productos son recientemente importados o comercializados en el mercado interno a precios internacionales, reconociendo la necesidad de medidas que promuevan la producción nacional y desacoplen los precios locales respecto de los internacionales.

Nicolás Pertierra, autor del quinto artículo nos presenta una “Radiografía del sector minero en la provincia de Buenos Aires”. En esta contribución, analiza el potencial rol en la transición energética y en la diversificación de las exportaciones argentinas, incorporando nuevas fuentes de datos que permitan conocer características más detalladas respecto del funcionamiento y la relevancia del sector, haciendo foco en la composición de la minería bonaerense.

El sexto artículo, “Silobolsas y estabilización macroeconómica. Una mirada desde la administración financiera” de Darío Federman, analiza la retención de granos por parte de los productores agropecuarios en nuestro país a partir de identificar cómo este fenómeno ha modificado las características del almacenamiento de granos, facilitando y abaratando su acopio durante un periodo de tiempo más extenso que redundaría en una menor liquidación de divisas externas, estableciendo vinculaciones con las

posibilidades de administración del tipo de cambio por parte de los gobiernos y políticas e incentivos públicos para enfrentar esta nueva realidad.

En el séptimo artículo, “El término *stakeholder* y su traducción al español. Su importancia para la administración organizacional”, Horacio Dal Dosso analiza el concepto de *stakeholder* y su relevancia para el administrador de una empresa a la hora de encarar los procesos de internacionalización.

El octavo artículo, “Historia y evolución de la responsabilidad social empresarial”, Sabrina Melano aborda la historia y evolución de la noción de Responsabilidad Social Empresa en vinculación con las principales problemáticas sociales contemporáneas, reconociendo a esta como una herramienta de utilidad para la gestión empresarial.

En el noveno artículo, “La incidencia de programas de transferencias monetarias estatales en las mipymes argentinas. Exploraciones en el noroeste del Conurbano Bonaerense en el contexto de pandemia de COVID-19”, Franco Vallejos caracteriza y analiza la incidencia que han tenido en el noroeste del Conurbano Bonaerense los programas de transferencia monetaria estatal: el Programa de Asistencia a la Producción y el Trabajo (ATP), el Programa de Recuperación Productiva (REPRO II), los créditos a tasa cero, el Fondo de Garantías Argentino (FoGAR) y el Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (Fondep) en las mipymes de Argentina en el contexto de pandemia, implementados en el marco de la pandemia COVID-19.

Finalmente, la revista cierra con una reseña elaborada por Cintia Gasparini y Laura Saavedra del libro *Escenarios del desarrollo industrial bonaerense: 1820-2020* de Marcelo Rougier (compilador) donde nos ofrece un recorrido histórico del escenario industrial bonaerense a partir de un análisis del contexto nacional, las políticas públicas e instituciones de la provincia y la dinámica industrial bonaerense. Un trabajo interesante para los estudiosos de temas industriales de la Argentina y de la provincia de Buenos Aires. Concretamente, esta reseña es sustancial en tanto difunde un estudio necesario que recupera la identidad bonaerense.

En el marco del 40° aniversario del regreso de la democracia en Argentina, Invitamos a la lectura de estos trabajos que abonan a la reflexión y análisis de problemáticas inherentes al campo de la economía y administración en pos de fortalecer los derechos que hacen a la vida democrática.